

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 474

25 DE JUNIO DE 2013

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. Juan José Ambriz García

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:12 horas del día 25 de junio de 2013, dio inicio la Sesión No. 474 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. La Srita. Nathalie Joan Farías González asistió en lugar de la Srita. Laura Anayeli Pérez Hernández. El Sr. Eder Rivera Campos no se presentó.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración una modificación al Orden del día previamente enviado: retirar del punto 8 el caso de la contratación de profesor visitante del Departamento de Matemáticas; añadir el caso de las licenciaturas en Física e Ingeniería Electrónica en el punto 12 y 13 respectivamente y añadir el punto 16 referente a un dictamen de acreditación de estudios, por lo que el orden del día quedó de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 471.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera etapa del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2014 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la cátedra "Dr. Linus Carl Pauling" del Departamento de Química.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la propuesta y justificación de la creación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante del doctor:

- | | | | | |
|--|----------------------|--------------|--|--|
| | NOMBRE | DEPARTAMENTO | | |
| | Pablo López Albarrán | Química | | |
9. Conocimiento de la reincorporación anticipada del periodo sabático del profesor Luis Miguel Villegas Silva del Departamento de Matemáticas, a partir del 14 de junio de 2013.
10. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:
- | | | | | |
|--|----------------------------|--------------|----------|--------------|
| | NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE |
| | Angel Manzur Guzmán | Física | 12 meses | 1-IX-2013 |
| | Margarita Viniegra Ramírez | Química | 18 meses | 19-VIII-2013 |
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:
- | | | |
|--|---------------------------|--------------|
| | NOMBRE | DEPARTAMENTO |
| | José Andrés Cedillo Ortiz | Química |
| | Julio Ernesto Solís Daun | Matemáticas |
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica y Física.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la actualización de UEA optativas que presentan las coordinaciones de las licenciaturas en Matemáticas e Ingeniería Electrónica.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los Lineamientos emitidos por el Consejo Divisional.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de la alumna:
- | | | | |
|--|------------------------------|------------|----------------------|
| | NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
| | Atziri Lizbeth Méndez Guzmán | 2113043755 | Ingeniería Biomédica |
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:
- | | | | |
|--|----------------------------|------------|--------------|
| | NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
| | Alan Daniel Barrón Posadas | 2132016983 | Física |
| | Armando Flores Díaz | 2133009866 | Matemáticas |
18. Asuntos Generales.

ACUERDO #474.1.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 471.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 471.

ACUERDO #474.2.- Se aprobó por unanimidad el acta de la Sesión 471 con las siguientes modificaciones: en el punto 6 añadir al informe anual del CI3M, la producción científica que se ha obtenido y en el punto de Asuntos Generales, se discutió la posibilidad de una página virtual para el Consejo Divisional.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRIMERA ETAPA DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2014 PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó al pleno del Consejo, en términos generales, el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2014 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, durante la presentación explicó el proceso por el cual se llevó a cabo la elaboración del mismo, de acuerdo con las principales necesidades de la División, la legislación universitaria, los

presupuestos anteriores, la planeación anual de la División y el Plan de Desarrollo Institucional.

El Dr. Alejandro Guzmán de León preguntó cuáles con los gastos que se realizan en el programa de apoyo a docencia del tronco general y cursos complementarios, el Dr. de los Reyes comentó que se contrata personal por honorarios, en este caso, una psicóloga y una pedagoga, también se ocupa el recurso en talleres y cursos de actualización para docentes y ayudantes.

Los Dres. Manuel Aguilar Cornejo y J. Reyes Alejandro Ramírez mencionaron que se debe tener en cuenta en el presupuesto o conseguir financiamiento externo para ciertos laboratorios que ya cuentan con equipos obsoletos y que requieren mantenimiento urgente. El Dr. de los Reyes mencionó que sí están considerados esos gastos y se mostró de acuerdo en conseguir financiamientos externos.

ACUERDO #474.3.- Se aprobó por unanimidad, la primera etapa del anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2014 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA “DR. LINUS CARL PAULING” DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez propuso al Consejo Divisional la apertura de la Cátedra “Dr. Linus Carl Pauling” por un periodo de un año a partir de octubre de 2013. Mencionó que la cátedra llevará el nombre de “Linus Carl Pauling” debido al trabajo que realizó el Dr. Pauling en distintas disciplinas de la química y la ingeniería química, principalmente relacionadas con los enlaces químicos. Recibió el Premio Nobel de Química en 1954 y el Premio Nobel de la Paz por su campaña contra las pruebas nucleares terrestres y fue uno de los fundadores de la biología molecular.

ACUERDO #474.4.- Se aprobó por unanimidad la creación de la cátedra “Dr. Linus Carl Pauling” para el Departamento de Química.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA.

El Dr. de los Reyes comentó que el Premio a la Docencia es un reconocimiento que otorga la institución año con año a los profesores que por sus labores docentes a lo largo de su trayectoria académica, demostradas a través de una serie de criterios que se establecen para el otorgamiento de este premio. Cada División puede proponer un máximo de dos miembros de su personal académico y en CBI siempre se ha tomado el otorgamiento de este premio con la mayor de las responsabilidades, para lo cual existen modalidades particulares que emite este Consejo Divisional. La Comisión del Consejo Divisional se encarga de hacer las propuestas y analizar los casos para encontrar a los candidatos idóneos, acreedores a este premio.

El Coordinador de la Comisión mencionó que ésta tomó en cuenta aspectos de la actividad docente de los profesores además de otras cualidades, en el sentido de que los candidatos propuestos sean: motivadores, buenos comunicadores, formadores innatos y orientadores para la formación de los

alumnos, que presenten instrumentos de innovación educativa en sus enfoques docentes, con un compromiso institucional. Asimismo, se verificó que cumplieran con las condiciones establecidas en el acuerdo emitido por el Rector General para otorgar este premio.

La Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente:

DICTAMEN

1. Por su destacada labor docente, otorgar el Premio a la Docencia a las siguientes profesoras:

DRA. JUDITH MA. DE LOURDES CARDOSO MARTÍNEZ

Y

M. EN I. ALMA EDITH MARTÍNEZ LICONA

2. La Comisión reconoce que las candidatas al Premio a la Docencia son profesoras de alto nivel académico y que cumplen con las características enunciadas en las modalidades para tal efecto.
3. La Comisión desea manifestar su reconocimiento a los demás candidatos por su labor docente sobresaliente y comprometida.
4. La Comisión recomienda al Consejo Divisional revisar las modalidades del otorgamiento al Premio a la Docencia, a fin de procurarse de elementos cuantitativos sobre los criterios de evaluación.

Los Dres. Hugo Aurelio Morales Técotl y Manuel Aguilar Cornejo presentaron las semblanzas de las candidatas propuestas, detallando los méritos para obtener este premio. El Dr. José Antonio de los Reyes señaló el compromiso que ambas profesoras ha demostrado con la Institución.

ACUERDO #474.5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA Y JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS.

El Presidente del Consejo Divisional comentó al pleno del Consejo el procedimiento, establecido en el Reglamento de Estudios Superiores de la Institución, para la formulación de un nuevo plan de estudios, en este caso, la creación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas. Comentó que dicha propuesta fue presentada a los miembros de la comunidad y, que se realizó una consulta con miembros externos a la institución, quienes manifestaron su beneplácito con la prouesta.

El Dr. Juan José Ambriz García dio lectura al dictamen aprobatorio que presentó la Comisión encargada de analizar la propuesta y justificación de la creación de la Licenciatura en Ciencias

Atmosféricas. Se solicitó, a los miembros del Consejo, la palabra para los profesores proponentes, los Dres. Marco Antonio Núñez Peralta, Eduardo Piña Garza y Armando Pérez Guerrero, quienes realizaron una breve presentación y hablaron a favor de la propuesta.

El Dr. Hugo Morales Técotl agregó que en el Departamento de Física se difundió la propuesta mediante reuniones y seminarios, enfatizó que los profesores encargados de las UEA de este programa tendrán una preparación adecuada para impartir las clases de manera óptima, añadió que se tienen estrategias ya consideradas para apoyarse en investigadores expertos en estos temas para el mejor desarrollo de esta licenciatura.

Se solicitó la palabra para el Dr. Francisco Uribe y la Dra. Rosa María Velasco Belmont, quienes se mostraron en contra de la creación de este nuevo programa de estudios, entre los argumentos planteados, se dijo que afectaba la planeación docente del Departamento de Física y que los profesores no estaban capacitados para impartir las UEA nuevas.

El Dr. de los Reyes solicitó a la comisión proponente se incorporará a la propuesta de manera más explícita el perfil docente de los profesores, en relación con las actividades de investigación que realizan y qué tipo de programas para la formación docente tiene el Departamento de Física, para cubrir las necesidades de formación o de preparación del personal que estaría asociado a esta licenciatura. El Dr. Eduardo Piña Garza insistió que la iniciativa de los profesores proponentes es favorable a la institución, que aportara nuevos profesionistas para cubrir una necesidad en el país y que ira mejorando en función de la experiencia que se adquiera con el tiempo.

Cuando se consideró que estaba lo suficientemente discutido el punto se procedió a la votación simple conforme lo marca el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados.

ACUERDO #474.6.1.- Se aprobó por 12 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones, el dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la propuesta y justificación de la creación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO #474.6.2.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de 10 asesores especialistas para ser considerada por el Colegio Académico al integrar las comisiones específicas, para el análisis de la propuesta.

Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional si estaban dispuestos a continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Pablo López Albarrán	Química

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis de la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Pablo López Albarrán.

ACUERDO #474.7.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante

del Dr. Pablo López Albarrán del Departamento de Química, por un año a partir del 19 de agosto de 2013.

9. CONOCIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN ANTICIPADA DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR LUIS MIGUEL VILLEGAS SILVA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, A PARTIR DEL 14 DE JUNIO DE 2013.

Se conoció la reincorporación anticipada del periodo sabático del profesor Luis Miguel Villegas Silva del Departamento de Matemáticas, a partir del 14 de junio de 2013.

10. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Ángel Manzur Guzmán	Física	12 meses	1-IX-2013
Margarita Viniegra Ramírez	Química	18 meses	19-VIII-2013

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Ángel Manzur Guzmán	Física	12 meses	1-IX-2013
Margarita Viniegra Ramírez	Química	18 meses	19-VIII-2013

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Andrés Cedillo Ortiz	Química
Julio Ernesto Solís Daun	Matemáticas

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor José Andrés Cedillo Ortiz.

ACUERDO #474.8.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor José Andrés Cedillo Ortiz.

El Dr. Joaquín Delgado Fernández, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Julio Ernesto Solís Daun.

ACUERDO #474.8.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Julio Ernesto Solís Daun.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y FÍSICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al pleno del Consejo la modificación a la programación anual de las UEA de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica y Física para el trimestre 13-O.

ACUERDO #474.9.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes modificaciones a la programación anual de UEA de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica y Física para el trimestre 13-O.

LIC. EN FÍSICA	CLAVE
ALTA	
Temas Selectos de Mecánica Analítica	2111124
Meteorología Dinámica I	2111160
Temas Selectos de Física	2110016
Arte y Ciencia	2000001
BAJA	
Temas Selectos de Electromagnetismo	2111136
LIC. EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
ALTA	
Algoritmos y Estructuras de Datos	2151065
Circuitos Eléctricos II	2151067
Electrónica I	2151071
Sistemas con Microprocesadores II	2151081
BAJA	
Electrónica de Comunicaciones para Alta Frecuencia	2151083
Procesos Digitales de Señales y sus Aplicaciones	2151086

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN MATEMÁTICAS E INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al pleno del Consejo la actualización a la lista de las UEA optativas de las licenciaturas en Matemáticas e Ingeniería Electrónica.

ACUERDO #474.10.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes actualizaciones a las listas de UEA optativas de las licenciaturas en Matemáticas e Ingeniería Electrónica.

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS		
ALTAS		
Clave	UEA	SERIACIÓN
2151029	Fisiología cuantitativa I	2131091
2151030	Fisiología cuantitativa II	2131091
2151105	Algoritmos y patrones no lineales de almacenamiento orientados a objetos	180 créditos
2151110	Compiladores	180 créditos
2151111	Programación concurrente	180 créditos
2151108	Análisis y diseño de sistemas de computación	180 créditos
2151115	Arquitectura de computadoras	180 créditos
2151104	Algoritmos y patrones lineales de almacenamiento orientados a objetos	180 créditos
2151014	Redes de telecomunicaciones	180 créditos
2151112	Ingeniería de software	180 créditos
2151119	Lenguajes de programación	180 créditos
2151123	Temas selectos de bases de datos	180 créditos
2151113	Inteligencia artificial	180 créditos

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA		
ALTAS		
Clave	UEA	SERIANCIÓN
2151106	Bases de datos	2151075
2151108	Análisis y diseño de sistemas de computación	2151106
2151104	Algoritmos y patrones lineales de almacenamiento orientados a objetos	2151075
2151105	Algoritmos y patrones no lineales de almacenamiento orientados a objetos	2151104
2151116	Análisis y diseño de algoritmos	2151105
2131101	Matemáticas discretas II	295 créditos
2131107	Teoría matemática de la computación	2131101
2151110	Compiladores	2151107
2151111	Programación concurrente	2151065
2151114	Sistemas operativos	2151111
2151117	Algoritmos distribuidos	2151111
2151125	Temas selectos de ciencias de la computación	Autorización

SUPRESIONES	
Clave	UEA
2111152	Mecánica cuántica I
2111052	Mecánica cuántica II

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS POSIBLES FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Presidente del Consejo mencionó que el día 7 de mayo del año en curso, el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca Secretario de la Unidad, envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno Sergio Giovanni Aguilar Puch de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, consistente en apoderarse sin consentimiento de bienes de miembros de la comunidad universitaria.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División y comentó que fue posible establecer la existencia de la falta, en los términos de las faltas previstas en el Reglamento de Alumnos, por parte del alumno Sergio Giovanni Aguilar Puch de la Licenciatura en Electrónica, con base en el análisis de los documentos entregados, por los argumentos expuestos en el acta circunstancial de hechos y por las entrevistas a los alumnos involucrados en el caso, se propuso al Consejo Divisional suspender por dos trimestres al Sr. Sergio Giovanni Aguilar Puch.

ACUERDO #474.11.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la división de CBI.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años de acuerdo a los lineamientos particulares emitidos por el Consejo Divisional de CBI.

ACUERDO #474.12.1.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Marco Antonio Martínez Rincón, matrícula 203214448 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 15-P. Tutor: Prof. Omar Cabrera Jiménez

ACUERDO #474.12.2.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Víctor Manuel Torres Mancera, matrícula 201320243 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 14-P. Tutor: Prof. Virginia Urrutia Galicia

ACUERDO #474.12.3.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Adrián Chávez Rojas, matrícula 203212860 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 15-P. Tutor: Prof. Martin Celli

ACUERDO #474.12.4.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Víctor Zamudio Arellano, matrícula 203215478 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 14-P. Tutor: Prof. Miguel López Guerrero

ACUERDO #474.12.5.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Javier Montejano Díaz, matrícula 203212860 de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 15-P. Tutor: Prof. Gilberto Espinosa Paredes

ACUERDO #474.12.6.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Karina Montes Díaz, matrícula 201319608 de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 14-P. Tutor: Prof. Gilberto Espinosa Paredes

ACUERDO #474.12.7.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Gustavo Ortiz Herrera, matrícula 203212975 de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 15-P. Tutor: Prof. Enrique Barrera Calva

ACUERDO #474.12.8.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de David Cuamatzi Flores, matrícula 202211706 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 15-P. Tutor: Prof. Martin Celli

ACUERDO #474.12.9.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Carlos Javier López Cruz, matrícula 203213858 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 15-I, con opción a las evaluaciones de recuperación del trimestre 13-P. Tutor: Prof. Martin Celli

ACUERDO #474.12.10.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Daniel Vázquez Zavala, matrícula 203215559 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 13-O y hasta finalizar el trimestre 14-P, con opción a las evaluaciones de recuperación del trimestre 13-P. Tutor: Prof. Martin Celli

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA ALUMNA:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Atziri Lizbeth Méndez Guzmán	2113043755	Ingeniería Biomédica

ACUERDO #474.13.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación de estudios de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Atziri Lizbeth Méndez Guzmán	2113043755	Ingeniería Biomédica

17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Alan Daniel Barrón Posadas	2132016983	Física
Armando Flores Díaz	2133009866	Matemáticas

ACUERDO #474.14.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencia de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Alan Daniel Barrón Posadas	2132016983	Física
Armando Flores Díaz	2133009866	Matemáticas

18. Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo dio lectura a un oficio enviado por el Rector General y miembro del personal académico del Departamento de Física el Dr. Enrique Pablo Fernández Fassnacht, con respecto a su solicitud de periodo sabático. También se dio lectura a un oficio enviado por el profesor Octavio Arzate Soltero, referente al dictamen emitido por el Consejo Divisional para el otorgamiento de la Beca a la Docencia.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 474 del Consejo Divisional, a las 20:25 horas del día 25 de junio de 2013. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

**Aprobada en la Sesión 477, celebrada el 3 de octubre de 2013.
Consejo Divisional de CBI**